



**ASOCIACION DE PROFESIONALES DE  
BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO  
SALUD OCUPACIONAL**  
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Tabla de contenido

1	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	3
2	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	6
3	ESTADO DE RESULTADOS .....	7
4	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	8
5	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS .....	9
6	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	10

# 1 CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Piedecuesta, 15 de febrero de 2026

Señores

## **Asamblea General de Asociados**

Nosotros el Representante Legal y Contador Público de la **ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos:

**Estado de Situación Financiera.**

**Estado de Resultados.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Estado de Flujos de Efectivo.**

A diciembre 31 de 2025 comparativo con diciembre 31 de 2024, incluyendo sus correspondientes Revelaciones, de conformidad con anexo compilado 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos y las políticas contables establecidas por la Administración de **ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL**.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan la situación financiera de la Empresa.

### **Certificamos además que:**

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan presentar incorrección material con efecto de importancia sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, los cuales fueron valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los eventos económicos se han reconocidos, clasificados, descritos y divulgados dentro de los Estados Financieros, sus respectivas políticas contables y revelaciones, incluyendo sus gravámenes, provisiones, y deterioro; los pasivos reales, contingentes y probables, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y normas concordantes.
- g. Con base en el artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que todo el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h. Dando cumplimiento al artículo 87º de la Ley 1676/2013 manifestamos que se ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas o las recibidas de nuestros proveedores.
- i. No tenemos conocimiento de ninguna transacción de importancia que no esté adecuadamente descrito en los registros y documentos contables puestos a la disposición de ustedes para supervisión y utilizados en la preparación de los estados financieros.
- j. Todas las obligaciones de la Asociación de las cuales tenemos conocimiento están mostradas como tales en el estado de situación a la fecha de corte, y no tenemos conocimiento de que existan reclamaciones o juicios contra la entidad por concepto de litigios, demandas en curso, impuestos u otros, ni pasivos contingentes que pudieran afectar la situación financiera en diciembre 31 de 2025 con excepción de los ya revelados en los estados financieros y sus notas a esa fecha.
- k. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- l. Los estados financieros y sus notas incluyen todas las revelaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la **ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL**, de

conformidad el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público según lo estipulado en la Resolución 414 de 2014 y resolución 283 de 2023 de la Contaduría General de la Nación , así como aquellas revelaciones que deben ser incluidas en dichos estados financieros de acuerdo con las leyes y los reglamentos a que está sujeta la compañía.

Así mismo, manifestamos el cumplimiento de las normas legales expedidas por las entidades que ejercen la vigilancia y control de la Entidad.



**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal



**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contador Publico  
T.P N° 129.747 – T

## 2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL

NIT 800.158.644 - 4

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



Por el periodo terminado en 31 de Diciembre 2025 y 2024  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOMBRE CUENTA	Nota	2025	2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	96.791.939	29.923.252
Inversiones		600.425	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	639.089.538	187.276.156
Activos por impuestos corrientes	5	63.857.000	123.199.343
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>800.338.902</b>	<b>340.398.751</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas comerciales por cobrar	4	47.339.239	-
Propiedades, planta y equipo	6	81.488.934	92.899.807
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>128.828.173</b>	<b>92.899.807</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>929.167.075</b>	<b>433.298.557</b>
<b>PASIVO</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	190.696.539	183.503.656
Pasivo por impuestos corrientes	8	13.662.000	5.370.182
Beneficios a Empleados	9	11.620.773	18.020.325
Otras cuentas por pagar corrientes	10	93.598.088	5.570.453
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>309.577.400</b>	<b>212.464.616</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	141.887.142	-
Otras cuentas por pagar corrientes	10	113.740.000	-
<b>TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>255.627.142</b>	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>565.204.542</b>	<b>212.464.616</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital Social		21.436.000	21.436.000
Resultado del Ejercicio		143.128.592	-833.532
Resultado de Ejercicios Anteriores		199.397.941	200.231.473
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>363.962.533</b>	<b>220.833.941</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>929.167.075</b>	<b>433.298.557</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal

**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contador Publico  
T.P.N° 129.747-T

### 3 ESTADO DE RESULTADOS

#### ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL

NIT: 800.158.644 - 4

#### ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo terminado en 31 de Diciembre 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



INGRESOS	Nota	2025	2024
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>11</b>	1.794.135.626	952.996.093
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>12</b>	3.196.710	345.370
Costo de ventas	<b>13</b>	772.198.100	484.724.599
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>1.025.134.236</b>	<b>468.616.864</b>
Gastos Operacionales de Administración	<b>14</b>	764.899.756	447.061.252
Gastos Operacionales de Ventas		-	2.751.300
Otros gastos no operacionales		12.235.744	12.581.784
Gastos Financieros	<b>15</b>	13.127.508	7.056.061
<b>GANANCIA (PERDIDA), ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>234.871.228</b>	<b>(833.532)</b>
Gasto por impuestos declaracion de renta		91.742.636	-
Impuesto Diferido		-	-
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias diferido		-	-
<b>GANANCIA (PERDIDA) PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS</b>		<b>143.128.592</b>	<b>(833.532)</b>

Las notas adjuntas hacen parte integral de los estados financieros

**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal

**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contador Publico  
T.P.Nº 129.747-T

COF

## 4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL

NIT. 800.158.644 - 4

#### FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo terminado en 31 de Diciembre 2025 y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



AÑO	2025	2024
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO</b>	<b>29.923.251</b>	<b>31.086.893</b>
<b><i>MAS GENERACION Y ORIGENES DE FONDOS</i></b>		
<b><i>AJUSTES DE ACTIVOS QUE NO AFECTAN</i></b>		
Activos por impuestos corrientes	59.342.343	-
Propiedades, planta y equipo	11.410.873	51.526.329
Activos de intangibles	-	7.857.260
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.192.883	-
Pasivo por impuestos corrientes	8.291.818	-
Otras cuentas por pagar corrientes	88.027.635	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	141.887.142	85.066.233
Otras cuentas por pagar corrientes	113.740.000	-
<b>GENERACION PATRIMONIAL</b>		
Resultado del Ejercicio	143.962.124	4.898.401
<b>TOTAL GENERADO</b>	<b>573.854.817</b>	<b>149.348.224</b>
<b><i>MENOS USOS Y APLICACIÓN</i></b>		
Inversiones	600.425	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	451.813.382	60.901.469
Cuentas comerciales por cobrar	47.339.239	-
Activos por impuestos corrientes	-	14.974.850
Pasivos por impuestos corrientes	-	5.274.125,79
Beneficios a Empleados	6.399.552	51.502.169
Otras cuentas por pagar corrientes	-	6.311.014
Pasivo por impuesto diferido	-	5.816.305
<b>USOS PATRIMONIALES</b>		
Resultado de Ejercicios Anteriores	833.532	-
Excedentes Acumulados	-	5.731.933
<b>TOTAL APLICADO</b>	<b>506.986.130</b>	<b>150.511.865</b>
<b>SALDO FINAL DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>96.791.939</b>	<b>29.923.251</b>

**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal

**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contador Publico  
T.P.Nº 129.747-T

## 5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

### ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL

NIT: 800.158.644 - 4

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo terminado a 01 Enero al 31 de Diciembre



PARTIDAS CONTABLES	Capital	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
<b>Saldos a 01 de Diciembre de 2023</b>	21.436.000	-5.731.933	205.963.406	221.667.473
Aumento de Capital	-	-	-	-
Traslado de resultado año anterior	-	5.731.933	-5.731.933	-
resultado del Ejercicio	-	-833.532	-	833.532
Realizacion Utilidades ESFA	-	-	-	-
<b>Saldo Final a 30 de Diciembre de 2024</b>	<b>21.436.000</b>	<b>-833.532</b>	<b>200.231.473</b>	<b>220.833.941</b>
<b>Saldos a 01 de Diciembre de 2024</b>	21.436.000	-833.532	200.231.473	220.833.941
Aumento de Capital	-	-	-	-
Traslado de resultado año anterior	-	833.532	833.532	-
resultado del Ejercicio	-	143.128.592	-	143.128.592
Ajustes Actas de comité de sostenibilidad conta	-	-	-	-
Instrumentos del Patrimonio Financieros	-	-	-	-
Realizacion Utilidades ESFA	-	-	-	-
<b>Saldo Final a 30 de Diciembre de 2025</b>	<b>21.436.000</b>	<b>143.128.592</b>	<b>199.397.941</b>	<b>363.962.533</b>

**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal

**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contador Publico  
T.P.Nº 129.747-T

COPIA

## **6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, es una sociedad sin ánimo de lucro, perteneciente al régimen ordinario Tributario, radicada en Colombia, constituida por certificación de la Gobernación de Santander del 15 de abril de 1997, registrado en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja bajo el número N° 00000299 del Libro I de las Personas Jurídicas sin ánimo de lucro el 27 de mayo de 1997, bajo la denominación de ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES TERAPEUTAS DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO. Posteriormente cambió su nombre por ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPETICO SALUD OCUPACIONAL.

EL domicilio de su sede principal es Calle 48 24 -19 Barrio Colombia de la ciudad de Barrancabermeja – Santander. Es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, la cual fija los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las instituciones prestadoras de servicios de salud, con el fin de establecer un sistema contable uniforme que permita establecer el marco técnico y jurídico que han de seguir en adelante estas instituciones.

Su objeto social será la “La Salud ocupacional Integral con el fin de mejorar la calidad de vida del trabajador y su desempeño en sus funciones asignadas. Fomentar la prestación de servicios de rehabilitación integral individual del ser humano en terapia, en terapia física, terapia de lenguaje, terapia ocupacional, terapia respiratoria, espirometría, medicina laboral, optometría, fonoaudiología, audiología, psicología, psicoterapia, apoyo diagnóstico”

### **2. DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO.**

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo establecido en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, Decreto 2483 de 2018 y demás normatividad para entidades que cumplen con los requerimientos para su clasificación como una entidad del Grupo 2, y contenido en el Libro 1, Parte 1, Título 2 y Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015. Lo antes descrito con base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en su primera versión a julio de 2009 y segunda versión para el año 2015 contenida en el Decreto Reglamentario 2496 de 2015 (vigentes a partir del 01 de enero de 2017, con aplicación anticipada) y cuya regulación para su aplicación en Colombia está a cargo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), en la cual se establece una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de la mencionada norma. La presentación de los estados financieros requiere la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más significativas se establecen en los siguientes párrafos.

### **2.1.1 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, el Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL evaluó la capacidad que tiene para continuar como entidad en marcha. Se pudo evidenciar que mantiene una excelente salud financiera y se aplicó dos métodos de probabilidad de insolvencia económica dando como resultado sin riesgo de insolvencia y/o quiebra, se detalla en informe económico de la sociedad.

Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad de la entidad.

El proceso de Hipótesis de Negocio en Marcha fue evaluado con base en los numerales 13, 14 y 15 del Decreto 2101 de 2016 concluyéndose que "No existen incertidumbres importantes relacionadas con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha." Numeral 15(a.) del mencionado decreto.

### **2.2 Moneda Funcional y de Presentación**

Teniendo en cuenta que la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, no posee otras unidades de negocio en el exterior, ni maneja operaciones denominadas en moneda extranjera, las partidas para la presentación de la información financiera serán valoradas utilizando la moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico en el que opera la Compañía o la moneda en la que se financia y en la cual genera y gasta el efectivo. De acuerdo con lo anterior, los informes anuales se presentan en pesos colombianos - COP (\$), que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

### **2.3 Importancia Relativa o Materialidad**

La presentación y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Una transacción, hecho u operación es material, cuando la cuantía y naturaleza de las omisiones o inexactitudes de partidas considerando las circunstancias que lo rodean, inciden de forma individual o conjunta en la toma de decisiones.

La administración teniendo en cuenta la razonabilidad de sus operaciones, determinó que cualquier desviación producto de errores, omisiones o inexactitudes y cuyo valor supere el 0,5% del valor de los ingresos, deberá ser ajustada de manera oportuna debido a que podría influir de manera significativa en la información financiera para la toma de decisiones económicas. Se permitirá la no aplicación de alguna política contable siempre que el efecto de hacerlo carezca de importancia relativa o materialidad. En base a lo anterior, si una partida carece de importancia relativa de acuerdo con el error juzgado, su corrección en caso de no justificar su presentación en los estados financieros será justificada en las notas explicativas.

## **2.4 Uso de Juicios y Estimaciones**

La preparación de estados financieros, de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Colombia (PCGA), requieren que la gerencia de la compañía realice una serie de juicios, estimados y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en la fecha sobre la que se informa. Los estimados y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. Las partidas más significativas sujetas a tales estimados y suposiciones incluyen el, el impuesto sobre la renta diferido. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimados. Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en el resultado del periodo bajo revisión si la revisión afecta solo ese ejercicio, o en ganancias y pérdidas del año de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta el período actual y ejercicios futuros.

## **2.5 Políticas Contables Significativas**

La entidad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros individuales:

### **2.5.1 Estado de Situación Financiera**

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera adjunto se clasificarán en función de su vencimiento, es decir, como partidas corrientes aquellas cuyo vencimiento sea inferior a doce meses después del período sobre el que se informa, y como partidas no corrientes aquellas cuyos valores presenten vencimientos superiores a dicho período.

### **2.5.2 Estado de Resultados**

La administración presentará los rendimientos de la compañía a través de un Único Estado de Resultados o Estado de Resultados Integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, a menos que la norma requiera otro tratamiento.

Es necesario tener en cuenta que cualquier cambio en la presentación de este informe, deberá ser considerado como un cambio de política contable, y al que se deberá aplicar los requerimientos de la Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

En el estado de resultados se presentarán los gastos, utilizando una clasificación basada en la Función del Gastos. Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Teniendo en cuenta los requerimientos de la norma, los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes retroactivos de periodos anteriores, y no como parte del resultado en el período en el que surgen. No se presentará

ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como "partidas extraordinarias" en el estado de resultados, o en las notas; y cuando existan partidas adicionales, encabezamientos y subtotales que sean relevantes para comprender el rendimiento financiero de la compañía, éstos serán presentados separadamente.

La entidad en caso de no poseer partidas de "Otros resultados integrales", presentará el importe neto del período bajo la denominación de "Resultado del Ejercicio".

### **2.5.3 Notas a los Estados Financieros**

Las notas a los estados financieros serán presentadas de forma sistemática y proporcionarán descripciones narrativas o desagregaciones de las partidas presentadas, e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Estas comprenderán aspectos relativos a:

- a. Información general de la Compañía tal como domicilio fiscal, forma legal, dirección sede social, objeto social, entre otros;
- b. Una declaración explícita de cumplimiento con la NIIF para las PYMES;
- c. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas por la empresa;
- d. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros, en el mismo orden en el que se encuentren detalladas. Todo ello a través de un sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- e. Cualquier otra información que requiera de su revelación.

Cuando la administración determine la necesidad de aplicación de una política contable retroactiva, requerirá la realización de una reexpresión retroactiva de partidas en los estados financieros; o cuando se realicen reclasificaciones de partidas, se presentará adicionalmente información comparativa al principio del primer período comparativo.

La compañía nunca rectificará políticas contables inapropiadas, mediante la revelación de las políticas contables utilizadas; ni con la utilización de notas u otro material explicativo.

### **2.5.4 Efectivo**

Un elemento será considerado efectivo siempre y cuando corresponda a recursos que están a la vista y disponibles en menos de 24 horas o un día de trabajo y sin ningún recargo; y que a su vez pueden ser retirados en cualquier momento sin previo aviso.

### **2.5.5 Equivalentes de Efectivo**

Para cumplir con la definición de equivalentes de efectivo, una inversión normalmente debe tener un período de madurez "corto", no más de tres meses desde la fecha de adquisición de la inversión; y deben tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor. Adicionalmente, éste no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que a su vez ser considerado por la Compañía, como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito. Según lo anterior, no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deberán ser tratadas como tal.

**Punto 1:** El término "fácilmente convertible" implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin incurrir en una penalización importante en la conversión. De acuerdo con estos, el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, deben ser cuidadosamente evaluados para determinar si cumplen con la definición de equivalente de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos.

**Punto 2:** El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión adquirida con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

**Punto 3:** Las inversiones de capital no serán consideradas como equivalentes de efectivo.

**Punto 4:** Cuando la contraparte de cualquier inversión a corto plazo experimente problemas financieros, y existan dudas sobre su capacidad para cumplir los requisitos del acuerdo, la inversión no podrá ser clasificada como equivalente de efectivo, ya que existe el riesgo de que el instrumento no sea fácilmente convertible o que no se cumplirá la obligación de reembolso.

#### **2.5.6 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, corrientes**

Se reconocerán cuentas por cobrar cuando se hayan prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros y, en general, cuando se presenten derechos de cobro (Ej. Derechos contractuales) o de recibir efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

De acuerdo con la naturaleza de la transacción la compañía categoriza sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

**Cuentas por cobrar a clientes:** Esta cuenta representa los saldos por cobrar provenientes de los servicios prestados por la entidad y que se derivan de su objeto social, en virtud de los cuales se ha acordado realizar cargos y abonos a nombre de la contraparte.

Para la prestación del servicio de manera financiada o a crédito, la entidad tiene en cuenta lo siguiente:

Firmar convenio o contrato con una entidad financiera quien se encargará del estudio y viabilidad para el otorgamiento del crédito, posteriormente la compañía tendrá relación comercial y pacto sucesivo de cuotas con la entidad financiera.

**Cuentas por cobrar a terceros o particulares:** Este rubro surge de erogaciones para terceros particulares y que, en su mayoría, incluye el cobro de intereses. Este porcentaje lo establece

la administración de acuerdo con las condiciones del préstamo, tiempo en que se estima recuperar y demás condiciones que den origen al mismo.

Cuentas por cobrar a trabajadores: Las cuentas por cobrar a trabajadores contiene los compromisos adquiridos por los trabajadores a través de deducciones quincenales, con un plazo no superior a seis meses; los cuales no estarán sujetos a intereses. La aprobación de estos préstamos estará sujeta a una revisión previa por parte de gerencia, la cual evaluará si el mismo cumple con las condiciones mínimas para su aprobación, tales como una antigüedad no menor a seis (6) meses, el valor solicitado y la capacidad de pago entre otros.

Cuentas por cobrar Partes relacionadas: Se tendrá en cuenta para la identificación de Partes Relacionadas lo siguiente:

- a. Sea una empresa asociada de la Compañía; y/o
- b. Un familiar cercano de cualquier individuo referido en el punto anterior; Una vez identificadas las transacciones con partes relacionadas éstas serán detalladas y reveladas, así como la determinación de sus saldos. Adicionalmente serán revelados de manera global, los saldos de transacciones y beneficios otorgados a personal clave de la gerencia y/o familiares de éstos, que puedan de alguna manera ejercer influencia alguna sobre la Compañía.

### **2.5.7 Deterioro de Instrumentos Financieros**

La compañía mide el deterioro de un instrumento financiero desde el momento en el que surge algún indicador de deterioro, como, por ejemplo:

- El deterioro de la solvencia o dificultades financieras;
- Alta probabilidad de quiebra;
- La desaparición de un mercado activo;
- Incumplimiento del contrato;
- Dificultades financieras significativas.

Luego para instrumentos que sean medidos al costo amortizado, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce una provisión en resultados. De acuerdo con esto, se debe evaluar en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos pueda verse afectado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Se podrán reversar las provisiones por deterioro si el valor de los activos deteriorados se ve restituido, y este hecho puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, producto de un cambio en las circunstancias que

lo originaron. Este importe deberá ser reconocido directamente en resultados, afectando la cuenta específica o mediante un ajuste a la cuenta correctora (provisión), y éste no podrá exceder el valor reconocido inicialmente independiente de las circunstancias que hayan originado el cambio.

#### **2.5.8 Otros Activos no financieros, corrientes**

La compañía considera los anticipos y avances como recursos entregados por la entidad a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro, bienes o la prestación de un servicio. Estas partidas generalmente no cumplen con la definición de instrumentos financieros bajo los nuevos estándares, por lo cual no deben ser reconocidas como cuentas por cobrar salvo que dichos importes estén sujetos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo por parte de la entidad, pero en la mayoría de los casos si cumplen con la definición de activo, por lo cual se podrán reconocer en el estado de situación financiera bajo la nomenclatura de activos no financieros.

Esta política no incluye anticipos relacionados con la adquisición de otros activos financieros (propiedades, planta y equipo, inventario u otros), sin embargo, los mismos deben ser revelados según su naturaleza en la categoría que correspondan teniendo en cuenta lo anterior.

#### **2.5.9 Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo comprenden construcciones y edificaciones, mejoras a la propiedad ajena (bajo ciertas condiciones), maquinarias y equipos, muebles, enseres y equipos de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), flota y equipos de transporte, entre otros. Estos activos son expresados a sus valores razonables o a su costo histórico menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro, según sea el caso. Para aquellos activos cuyo valor razonable (avalúos), no puedan ser medido de manera confiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, la entidad deberá medirlos bajo el modelo del costo sin que esto constituya un cambio en política. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo no incluye los costos por intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de los activos, ya que los mismos deben ser reconocidos directamente en resultados (Ver sección 25 - Costos por préstamos). Los costos posteriores se incluyen como mayor valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos futuros a la Compañía y su importe pueda determinarse de forma confiable.

Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las erogaciones como reparaciones y mantenimientos, se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La entidad reconoce un elemento como PP&E, si cumple los siguientes parámetros:

- ✓ Su uso será destinado a la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos;

- ✓ Que tengan una vida útil esperada mayor a un año;
- ✓ Un valor superior a un (1) Salario Mínimo Legal Vigente – SMLV, que pueda ser medible de manera confiable; y
- ✓ Que el mismo tenga la capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

**Punto 1:** Cuando la adquisición de elementos con las características de activos de PP&E, cumpla con los parámetros antes mencionados pero su valor sea inferior al establecido, la administración evaluará si el costo de reconocerlo como tal y su relevancia en la toma de decisiones, no supera los beneficios en el momento del evento o de la transacción. Contario a lo anterior si el mismo da lugar a un “costo o esfuerzo desproporcionado” o el costo de hacerlo es superior a los beneficios esperados (relación costo – beneficio), éste importe será reconocido directamente en resultados.

**Punto 2:** La adquisición de elementos cuya vida útil sea inferior a un año, se reconocerá directamente en resultados.

**Punto 3:** No se reconocerán como PP&E, bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo en los casos de arrendamientos financieros cuyo valor se reconocerá conforme a la política para su reconocimiento, por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados; o cuando se trate de bienes recibidos en donación.

### **Grupos de activos**

En el caso de adquisiciones de activos que de manera individual no son representativos, estos podrán ser capitalizados de manera agrupada. Los montos agrupados deben ser considerados por ejemplo cuando se hacen compras de artículos similares que se pueden capitalizar en conjunto como un solo activo sin tener en cuenta el umbral individual, dicha agrupación es opcional, pero debe aplicarse de forma coherente.

La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL, podrá reconocer como propiedades, planta y equipo aquellos elementos cuya vida útil sea superior de un periodo (12 meses), aunque su costo visto de manera individual sea poco significativo o no sea significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo.

**Depreciación:** La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso.

El importe depreciable de un activo debe asignarse sobre una base sistemática durante su vida útil.

El método de depreciación utilizado debe reflejar el patrón en el que se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por la Compañía. El gasto por depreciación debe ser reconocido como costo o gasto según su función.

La depreciación se calcula distribuyendo el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

La depreciación cesa cuando el activo sea dado de baja, o se traslade a otro rubro de activos no monetarios como mantenidos para la venta. La depreciación no se detiene automáticamente cuando el activo está inactivo, aunque debería considerarse la posibilidad de otros factores de deterioro como la obsolescencia técnica o comercial.

Los valores residuales se basan en precios corrientes a la fecha del balance, sin considerar cambios de precios futuros. El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual para la Compañía generalmente es insignificante teniendo en cuenta la destinación de los activos y, por tanto, irrelevante para el cálculo del importe depreciable.

El método de depreciación adoptado por la Compañía, será revisado por lo menos en cada cierre de ejercicio y, si ha habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, el método de depreciación se debe cambiar para reflejar el mejor patrón de consumo de los beneficios económicos. Estos cambios se contabilizarán prospectivamente como un cambio de estimación según se establece en la política.

Para aquellos activos totalmente depreciados y que a la fecha de presentación de la información se encuentre en uso, la entidad podrá revelar el importe bruto de estos activos siempre que su presentación sea relevante para la toma de decisiones de acuerdo con lo establecido en el párrafo 79(b) de la NIC 16 y en concordancia con lo establecido en el párrafo 10.6 de la Sección 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación aplicado por la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, es el método de LÍNEA RECTA (cuyo método es el más común). El costo menos el valor residual estimado se asigna si lo designa la gerencia, con el fin de que el mismo sea cargado en cada ejercicio sobre una base sistemática durante la vida útil del activo.

### **Vidas útiles**

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la dirección, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

La vida útil de un activo puede diferir de su vida física, entendiendo que la vida útil es el período en el cual la Compañía espera utilizar el activo (Ej. Si la entidad adquiere un equipo que de acuerdo con el fabricante tiene una vida física de cinco años, pero la Compañía tiene la intención de utilizar el activo durante sólo tres años, la vida útil asignada será de tres años).

La administración seleccionará la vida útil y el método de depreciación más adecuado, basado en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, considerando los siguientes factores:

- Uso esperado del activo por parte de la Compañía (rendimiento físico del activo);

- Deterioro físico del activo, esperado por el uso o el paso del tiempo (desgaste por el nivel de uso y programas de mantenimiento);
- Obsolescencia técnica o comercial (cambios en la demanda o en la tecnología); y
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo (un contrato de arrendamiento o tiempos delimitados por algún organismo).

Solo en el caso de impracticabilidad en la asignación de una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en el siguiente rango de vidas útiles genéricas según su destinación:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Construcciones y Edificaciones	60 años
Mejoras en propiedades ajenas	Se depreciarán en el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término del contrato de arrendamiento, a menos que exista una expectativa válida de una extensión en el tiempo del contrato y se estime que el uso de la mejora pueda estar acorde con ese tiempo. <b><i>Cuando dicha expectativa sea incierta su valor no será superior a 10 años.</i></b>
Maquinarias y Equipos	5 años
Equipos de Oficina	5 años
Flota y Equipos de Transporte Muebles y Enseres	10 años

Estas vidas útiles se utilizan cuando el patrón de consumo de los beneficios económicos de un activo es incierto, y además es apropiado cuando no hay otra información disponible.

#### **2.5.10 Obligaciones Financieras - Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

La compañía reconoce sus pasivos financieros tales como cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar cuando se hayan recibido los bienes o servicios, se reciban préstamos de terceros por deudas u obligaciones adquiridas, y en general, cuando se convierta en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga la obligación legal de pagarlo.

De acuerdo con la naturaleza de sus transacciones, la entidad categoriza sus cuentas por pagar entre otras, siendo las más representativas las siguientes:

***Cuentas por pagar proveedores:*** Se realiza la solicitud a tres proveedores, a través de un correo o llamada telefónica, se selecciona la mejor oferta en precio y calidad, de acuerdo

con lo que estima la administración, se accede al producto o servicio. Por lo general el pago se realiza por transferencia o cheque; sin embargo, en algunas ocasiones le otorgan pagos a 30 días sin que ello implique el pago de intereses.

**Obligaciones financieras:** Proceso por pagar a entidades o instituciones financieras. Estas obligaciones serán canceladas teniendo en cuenta las características que fueron pactadas en la aprobación del crédito (periodo, tasa de interés y su respectivo abono a capital).

En la medición posterior la entidad tendrá en cuenta lo siguiente:

Posterior a su reconocimiento inicial, la Compañía mide sus cuentas por pagar clasificadas como activo corriente al importe no descontado de la cuenta por pagar. La compañía tiene establecida una periodicidad en los pagos a proveedores no mayor a 30 días.

Para las deudas por pagar a largo plazo (préstamos u obligaciones financieras), éstas se medirán por su valor neto al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo a través de la determinación de la tasa interna de retorno (TIR) u otro método apropiado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención (interés), se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Para la aplicación de esta metodología se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Punto 1:** Si en el momento de la financiación la tasa pactada se iguala a la tasa de interés de mercado fijada en condiciones de independencia mutua y los costos de transacción no son significativos, entonces la tasa de interés en el reconocimiento inicial será la tasa acordada y estos costos serán reconocidos directamente en resultados.

**Punto 2:** De acuerdo con lo anterior, si la financiación contiene costos de transacción que son significativos, éstos serán considerados como parte del importe neto del instrumento en el reconocimiento inicial, lo que implicaría que la tasa pactada no equivalga a la tasa de interés efectiva, siendo necesaria su estimación aplicando el "método de la tasa de interés efectiva".

**Punto 3:** Si la tasa de interés del financiamiento constituye una tasa preferencial que no se asimila a la tasa de interés del mercado, entonces se deberán descontar los flujos futuros a valor presente, con el fin de equiparar dichos flujos al importe de la transacción, y posteriormente determinar la tasa de interés efectiva para su medición al costo amortizado.

### **2.5.11 Impuestos corrientes e Impuestos Diferidos**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias, promulgadas por la autoridad en la materia y vigente a la fecha del balance. La gerencia debe evaluar periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto

de interpretación. La entidad, cuando corresponda, constituirá provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido, en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluirlos en el resultado.

Proceso para la contabilización del impuesto a las ganancias

La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases siguientes:

- (a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.
- (b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente.
- (c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
  - Los activos y pasivos del apartado; la base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de venta de los activos o la liquidación los pasivos por su importe en libros presente.
  - Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como, por ejemplo, partidas reconocidas como

ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos futuros.

- (d) Calculará cualquier diferencia temporaria, pérdida fiscal no utilizada y crédito fiscal no utilizado.
- (e) Reconocerá los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, que surjan de diferencias temporarias, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados.
- (f) Medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas, aprobadas vigentes al final del periodo sobre que se informa, que se espera sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos.
- (g) Reconocerá una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe neto iguale al importe máximo que es probable que se realice sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.
- (h) Distribuirá los impuestos corriente y diferido entre los componentes relacionados de resultados, otro resultado integral y patrimonio.
- (i) Presentará y revelará la información requerida.

### **Reconocimiento de activos y pasivos por impuestos corrientes**

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de períodos anteriores, serán medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente propio del actual periodo y anteriores, se deberá reconocer como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo como un impuesto a favor.

El importe a favor que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser utilizada para recuperar el impuesto pagado en periodos anteriores, deberá ser reconocido como un activo.

La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados.

### **2.5.12 Beneficios a Empleados**

La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el ejercicio económico, y se miden por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la

normatividad laboral vigente en Colombia y demás normas o políticas internas de la Compañía. Los empleados pueden prestar servicios a la Compañía a tiempo completo o tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal según el contrato al que dé lugar.

### **2.5.13 Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias tienen diversas denominaciones de acuerdo con su naturaleza, tales como servicios prestados, comisiones, intereses, dividendos, rentas y otros. La ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, reconoce sus ingresos de actividades ordinarias cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la compañía. Los ingresos se deben medir por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios prestados o bienes vendidos, neto de descuentos u otro beneficio otorgado, y el impuesto al valor agregado cuando aplique.

Para la prestación de sus servicios educativos y demás asociados al objeto social principal, el reconocimiento de los ingresos de prestación de servicios por parte de la ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL, se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica o tipo de servicio o programa adquirido por parte del cliente, y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán suministrados. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado de acuerdo con lo pactado o contratado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

### **Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes**

Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de venta de bienes o prestación de servicios, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturados y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

## **NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

### **Composición**

El Efectivo asciende a la suma \$ 96.791.938,97 y está conformado por los recursos que se manejan en Depósitos en Instituciones Financieras (Cuentas de Ahorros).

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>96.791.938,97</b>	<b>29.923.252</b>
Caja General	2.057.191	875.374
Cuentas de ahorro – Bancolombia – Manejo entidad	55.320.857,13	29.047.878
Cuentas de ahorro - Bancoomeva	984.260,52	0
Cuentas de ahorro – Bancolombia – Particulares	38.429.630,32	0

Representan todos los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa para ser utilizados para fines generales o específicos, reconocidos como activos financieros.

Sobre las cuentas de la compañía no existe ninguna restricción.

#### **NOTA 4 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

##### **Composición**

Las cuentas por cobrar, representan los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de sus funciones; hacen parte de este concepto la prestación del servicio de la Salud ocupacional Integral y otras cuentas por cobrar como anticipos.

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>686.428.777</b>	<b>187.276.156</b>
Clientes Nacionales	216.706.629	123.392.772
Anticipos y avances	470.283.129	63.883.384
Deterioro de Cartera	-560.981	0

Los clientes corresponden a todos los clientes del centro terapéutico los más representativos con corte a la fecha CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS, DISTRIBUIDORA EL HUECO S.A.S., MEDICINA LABORAL SAS, P&S GESTION INTEGRAL SHI S A S, PREVENIR PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD OCUPACIONAL ASESORES SAS, TUSCANY SOUTH AMERICA LTDA. SUCURSAL COLOMBIA, entre otras entidades del sector y aledaños.

El rubro mas representativo corresponde en la adquisición de un activo de un Tomógrafo Aquilion Serve, por valor de \$400.000.000 girados a la empresa TOP MEDICAL SYSTEM SA

La Entidad evalúa en cada periodo la existencia de evidencia objetiva de deterioro sobre las cuentas por cobrar aplicando la provisión individual considerando, entre otros, los siguientes indicadores:

- Dificultades financieras del deudor.
- Incumplimiento contractual o mora prolongada.
- Cambios adversos en el entorno económico.

#### **NOTA 5 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDOS A CORTES DE VIGENCIA</b>	
	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>63.857.000</b>	<b>123.199.343</b>
Asociados al Impuesto de Renta y Complementario	63.857.000	117.984.129
Anticipo de Impuestos de Industria y comercio	0	5.215.215

El saldo del activo por impuestos corrientes corresponde al saldo a favor acumulado en el impuesto sobre la renta y complementarios, originado en períodos fiscales anteriores, el cual se reconoce conforme a los criterios de las NIC 12 / Sección 29 de las NIIF para PYMES como un derecho de compensación frente a la autoridad tributaria. Dicho activo experimenta una reducción progresiva en la medida en que la determinación del impuesto de renta de cada ejercicio genera un saldo a cargo (impuesto por pagar), el cual se imputa y compensa contra el saldo a favor preexistente, disminuyendo así el activo reconocido hasta su eventual agotamiento o recuperación total.

#### **NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDOS A CORTES DE VIGENCIA</b>	
	<b>2.025</b>	<b>2.024</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>81.488.934</b>	<b>92.899.807</b>
Equipo Medico	201.926.571	196.226.570
Equipo de Oficina-Muebles y Enseres	120.776.314	77.520.453
Equipo de Computación y Comunicación	2.100.000	39.775.862
Depreciación Acumulada	- 243.313.951	- 220.623.078

En este rubro se identifican todos aquellos bienes adquiridos y pertenecientes a la empresa ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPÉUTICO SALUD OCUPACIONAL a 31 de diciembre de 2.025, utilizados para el normal funcionamiento de sus operaciones, brindando con ello un mayor apoyo, desarrollo y facilidades para la entidad.

Todos los bienes enunciados anteriormente han sido sometidos mensualmente a su respectiva depreciación calculada teniendo en cuenta las políticas contables y fiscales.

## NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL Y OTRAS CUENTAS</b>	<b>332.583.680,5</b>	<b>183,503,656</b>
Proveedores Nacionales	42.453.441	17.484.271
Otras cuentas por pagar con asociadas	290.130.240	166.019.385

- El saldo de proveedores corresponde al valor pendiente por cancelar originado en obligaciones contraídas por concepto de prestación de servicios. Dentro de las cuentas más representativas que conforman dicho saldo se destacan los proveedores Rosales Rueda Sergio Andrés, CRC salud vida S.A.S. y Behner S.A.S., se encuentra pendiente de pago a la fecha de corte del período analizado.

Otras cuentas por pagar con asociadas por \$ 290.130.240 se constituye de la siguiente manera:

- El rubro por valor de \$283.774.283 corresponde a préstamos otorgados por los asociados de la entidad, distribuidos de la siguiente manera: el asociado Libardo Rosales efectuó un aporte en calidad de préstamo por valor de \$208.774.283, y la asociada Rocío Rueda por valor de \$75.000.000. Dichos recursos fueron destinados a la adquisición del activo denominado Tomógrafo Aquilion Serve, adquirido a la empresa TOP MEDICAL SYSTEM S.A.

De conformidad con las condiciones pactadas para la amortización de dichas obligaciones, se clasifica como pasivo a largo plazo la suma de \$141.887.142, correspondiente a la porción cuyo vencimiento supera el período corriente, de acuerdo con los principios de clasificación establecidos en las normas contables vigentes.

- Así mismos los costos y gastos por pagar por \$ 6.355.957 conformado así:

Concepto	valor
HONORARIOS	4.703.570
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	19.000
SERVICIOS PUBLICOS	357.989
OTROS	1.275.398
<b>Valor total</b>	<b>6.355.957</b>

## NOTA 8 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se detallan los pasivos por impuesto a título de Renta e ICA

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>13.662.000</b>	<b>5.370.182</b>
Asociados al Impuesto de Renta y Complementario	3.302.000	1.181.364
Asociados al Impuesto de Industria y Comercio	13.782.000	4.188.818

- Asociados al Impuesto de Renta y Complementario: Registra la retención en la fuente del mes de diciembre pagada en el mes de enero del año gravable 2026.
- Asociados al Impuesto de Industria y Comercio: Registra la retención de ICA por valor de 120.000 así mismo el impuesto de industria y comercio por 10.240.000 del año gravable 2025.

## NOTA 9 - PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de pasivos por beneficios a empleados es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>11.620.773</b>	<b>0</b>
Cesantías	7.553.300	0
Intereses sobre Cesantías	539.003	0
Vacaciones	3.528.470	0

En primer lugar, las cesantías del período fueron liquidadas y consignadas al fondo de cesantías designado, conforme a lo establecido en la normativa laboral colombiana vigente, siendo efectuado dicho pago durante el mes de enero de 2026.

En segundo lugar, se registran los intereses sobre cesantías, los cuales fueron reconocidos y cancelados directamente a los empleados beneficiarios, en cumplimiento de la obligación legal que establece su pago a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Finalmente, se incluyen las **vacaciones** disfrutadas durante el período, las cuales fueron debidamente liquidadas y pagadas a los trabajadores al momento de su disfrute, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Sustantivo del Trabajo.

## NOTA 10 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>207.338.088</b>	<b>5.570.453</b>
Retenciones y aportes de nomina	2.250.600	0
Acreedores varios	203.602.800	0
Ingresos recibidos pendientes por reconocer	1.484.688	5.570.453

Retenciones y aportes de nómina: El presente rubro registra los aportes patronales y descuentos efectuados a los trabajadores correspondientes a salud y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), causados en el mes de diciembre y cancelados efectivamente en el mes de enero de 2026, conforme a los plazos y condiciones establecidos por la normativa del Sistema General de Seguridad Social Integral en Colombia.

Acreedores varios: En primer lugar, los aportes correspondientes a **seguridad social** del mes de **diciembre**, los cuales fueron liquidados en dicho período y cancelados efectivamente durante el mes de **enero de 2026**, en cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa de seguridad social vigente.

Y, en segundo lugar, registra bajo el concepto de **otros acreedores varios** una obligación por valor de **\$200.000.000**, correspondiente al préstamo otorgado por el Dr. **Rosales Rueda Sergio Andrés**, recursos que fueron destinados exclusivamente a la adquisición del activo denominado **Tomógrafo Aquilion Serve**, en el marco de la operación de inversión en equipos médicos adelantada por la entidad. De los cuales \$113.740.000 corresponden a pasivo no corriente.

En esta cuenta se detallan dineros recibidos por clientes de manera anticipada por valor de 1.484.688 con corte al periodo en mención.

## NOTA 11 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>1.794.135.626</b>	<b>952.996.093</b>
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico.	1.794.135.626	952.996.093

Los ingresos de actividades ordinarias representan los recursos obtenidos por la entidad como resultado directo del desarrollo de su objeto social, reconocidos conforme a los

criterios de causación establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para el corte de la vigencia 2025, la entidad registró ingresos de actividades ordinarias por valor de \$1.794.135.626, generados en su totalidad por la Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico, lo que evidencia que dicha unidad constituye la única fuente de ingresos operacionales de la organización.

Al comparar este resultado con la vigencia 2024, en la cual se registraron ingresos por \$952.996.093, se observa un incremento absoluto de \$841.139.533, equivalente a un crecimiento relativo aproximado del 88,3% frente al período anterior. Este comportamiento refleja una expansión significativa en la operación de la Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico, que podría estar asociada a un mayor volumen de servicios prestados, ampliación de la capacidad instalada y la consolidación de nuevos clientes y convenios.

#### **NOTA 12 - OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>3.196.710,49</b>	<b>345,370</b>
Financieros	210.739,62	39,195
Recuperaciones	0	5,627
Diversos	2.985.970,87	300,549

✚ **Ingresos Financieros:** El presente concepto registra los rendimientos generados por la cuenta de ahorros de la entidad, así como los descuentos financieros obtenidos en el marco de la prestación del servicio, acumulando en conjunto un valor de **\$210.739,62** durante el período analizado. Dichos ingresos corresponden a beneficios económicos de naturaleza financiera que, si bien no forman parte del giro ordinario de la operación, se derivan directamente de la gestión de los recursos disponibles de la entidad.

✚ **Ingresos Diversos:** Este rubro comprende los ingresos de naturaleza no operacional registrados durante el período, entre los cuales se identifican el reconocimiento de **incapacidades** y demás **aprovechamientos** generados en el desarrollo de la actividad de la entidad, por un valor total de **\$2.985.970,87**. Estos conceptos corresponden a recuperaciones y otros ingresos ocasionales que, aunque no hacen parte del objeto social principal, representan un beneficio económico efectivamente recibido o causado a favor de la organización.

### NOTA 13 - Costos de Ventas

El detalle de los costos de servicios es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>772.198.100</b>	<b>483.503.099</b>
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico.	772.198.100	483.503.099

Clasificados según su concepto operativo:

Exámenes médicos ocupacionales	79.056.328,00
Honorarios servicios médicos	496.162.271,00
Servicio de laboratorio	63.969.936,00
Gastos de personal operativo	133.009.565,00
<b>TOTAL</b>	<b>772.198.100,00</b>

### NOTA 14 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

El detalle de gastos operacionales y no operacionales es el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>764.899.756,26</b>	<b>447.061.252,00</b>
Beneficio a Empleados	241.629.825	178.571.834
Honorarios	203.238.888	40.248.400
Impuestos	17.369.768,96	4.150.869
Arrendamientos	69.570.500	96.000.000
Seguros	9.532.031	8.800.920
Adecuación e Instalación	0	5.512.491
Depreciaciones	24.790.872	47.522.243
Servicios	116.118.443,4	33.688.264
Gastos legales	3.648.114	11.841.704
Mantenimiento y Reparaciones	8.353.267	11.045.974
Adecuación e instalación	1.648.936	0
Gastos diversos	68.438.129,9	9.678.553
Provisiones	560.981	0

## NOTA 15-GASTOS FINANCIEROS

El detalle de gastos financieros:

CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	
	2.025	2.024
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>13.127.508,26</b>	<b>7.056.061</b>
Gastos Bancarios	13.127.508,26	7.056.061

Clasificados según su concepto financiero:

Gastos bancarios	1.913.079,91
GMF 4 x 1000	5.654.641,09
Cuota de manejo	639.986,00
Comisiones bancarias	4.029.311,63
Comisiones tarjetas de crédito	116.143,05
Otros	774.346,58
<b>TOTAL</b>	<b>13.127.508,26</b>

## NOTA 16 – RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN LA APLICACIÓN DE NUEVOS MARCOS NORMATIVOS.

La administración de LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO TERAPEUTICO., es la responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con el marco de principios que le sean aplicables y de establecer las medidas de control interno necesarias para que los estados financieros estén libres de correcciones materiales, debidas a fraude o error. Además, debe velar por la conservación de la documentación que evidencia el cumplimiento de cada una de las actividades que adelantó la entidad.



**LIBARDO A. ROSALES AGREDO**  
Representante Legal



**ERIKA A. LABRADOR MEDINA**  
Contadora Pública  
T.P. 129.747 – TP



**ASOCIACION DE PROFESIONALES DE BARRANCABERMEJA CENTRO  
TERAPEUTICO SALUD OCUPACIONAL  
INDICADORES FINANCIEROS  
A DICIEMBRE 31 DE 2025**

### 1. LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{800.338.902}{309.577.400} = 2,6$$

El indicador de liquidez refleja que por cada peso de obligación a corto plazo que registra la entidad, se cuenta con \$2,60 en activos corrientes para su cubrimiento. Este resultado, obtenido de la relación entre el Activo Corriente de \$800.338.902 y el Pasivo Corriente de \$309.577.400, evidencia una posición de liquidez favorable y holgada, que le permite a la organización atender sus compromisos de corto plazo sin comprometer su operación.

Activo Corriente	800.338.902
Menos Ctas por Cobrar	<u>190.696.539</u>
Total Activo Cte para Indicadores	609.642.363

### 2. PRUEBA ACIDA

$$\frac{\text{Activo Corriente - Cuenta por Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{609.642.363}{309.577.400} = 2,0$$

Al excluir las cuentas por cobrar por valor de \$190.696.539 del activo corriente, la entidad mantiene un indicador de 2,0, lo que significa que aun en un escenario de cancelación inmediata de sus obligaciones corrientes, dispone de \$2,00 por cada peso adeudado. Este resultado confirma una sólida capacidad de respuesta inmediata, incluso prescindiendo de activos de menor liquidez.

### 3. CAPACIDAD DE PAGO

$$\frac{\text{Activo Total - Valorizaciones}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{929.167.075}{565.204.542} = 1,6$$

La relación entre el Activo Total ajustado por valorizaciones (\$929.167.075) y el Pasivo Total (\$565.204.542) arroja un indicador de 1,6, lo que indica que por cada peso de deuda total contraída, la entidad posee \$1,60 en activos disponibles para su cancelación. Este resultado refleja una capacidad de pago adecuada frente al conjunto de sus obligaciones.

### 4. ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{565.204.542}{929.167.075} = 0,6$$

El indicador de endeudamiento, determinado por la relación Pasivo Total / Activo Total, se sitúa en 0,6, lo que significa que el 60% de los activos de la entidad se encuentran financiados con recursos de terceros. Si bien este nivel de apalancamiento es moderado, es recomendable monitorear su evolución, particularmente en razón de las obligaciones financieras adquiridas con los asociados para la adquisición de equipos médicos.

### 5. SOLVENCIA

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{565.204.542}{363.962.533} = 1,6$$

La relación entre el Pasivo Total y el Patrimonio de \$363.962.533 genera un indicador de 1,6, indicando que por cada peso de patrimonio, la entidad registra \$1,60 de deuda con terceros. Este resultado refleja que la entidad opera con un mayor nivel de financiación externa que de recursos propios, situación que debe gestionarse con atención a la estructura de capital de largo plazo.

### 6. AUTONOMIA FINANCIERA

$$\frac{\text{Patrimonio - Valoraciones}}{\text{Activo Corriente}} = \frac{363.962.533}{609.642.363} = 0,6$$

El indicador de autonomía financiera, calculado como la relación entre el Patrimonio ajustado por valorizaciones y el Activo Corriente, arroja un resultado de 0,6, indicando que el patrimonio representa el 60% del activo corriente de la entidad. Este resultado señala una dependencia moderada de fuentes externas de financiación para el sostenimiento de su operación corriente.

## 7. TASA DE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS

$$\frac{(\text{Ingresos en el período actual} - \text{Ingresos en el período anterior})}{\text{Ingresos en el período anterior}} \times 100$$
$$\frac{1.797.332.336,49 - 953.341.463,33}{953.341.463,33} \times 100 = \mathbf{88,53\%}$$

Los ingresos del período 2025 ascendieron a \$1.797.332.336,49, frente a \$953.341.463,33 registrados en el período 2024, lo que representa un crecimiento del 88,53%. Este incremento es significativo y destacable, toda vez que prácticamente duplica los ingresos del año anterior, lo cual evidencia una expansión notable en la prestación de servicios de la Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico, asociada a la incorporación de nuevos equipos médicos y la ampliación de la capacidad operativa de la entidad.

### **Conclusión General:**

En términos generales, la Asociación de Profesionales de Barrancabermeja Centro Terapéutico Salud Ocupacional presenta una situación financiera estable y en proceso de crecimiento a corte de diciembre 31 de 2025. Sus indicadores de liquidez y capacidad de pago son favorables, el crecimiento en ingresos es sobresaliente, y si bien el nivel de endeudamiento y solvencia reflejan una dependencia de recursos externos, esta se encuentra enmarcada en una estrategia de inversión en activos productivos que ha impulsado significativamente la generación de ingresos operacionales.